

CANDIDATURA

DEL

PARTIDO DE LA UNION LIBERAL

Para el periodo constitucional

DE

1909 á 1913

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Eliodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

Dr. Macario Pinilla

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Dr. Juan M. Saracho

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 2 DE MAYO DE 1909

A LAS ANFORAS

EL TRIUNFO

ES SEGURO

Viva los candidatos del partido liberal

La opinión nacional ha designado con la más grande uniformidad los nombres de los tres personajes más conspicuos, para la renovación del poder ejecutivo.

Son los señores Eliodoro Villazón, Macario Pinilla y Juan M. Saracho, cuyo patriotismo y virtudes republicanas les han acreedoros al voto de sus conciudadanos.

Cuando la patria se debatía angustiada en los momentos de mayor peligro para su independencia, en la guerra internacional á la que injustamente fuimos arrastrados, el doctor Eliodoro Villazón fué el consejo que iluminó la defensa, el cerebro que organizó nuestras finanzas desbarajustadas por los abusos de dictaduras insanas. Y en los instantes en que Bolivia se vio precisada á ceder ante las imposiciones del Brasil, la actitud del doctor Villazón fué salvaguarda contra mayores exigencias y baluarte inexpugnable de la heranía nacional.

El señor Macario Pinilla, ha sufragado todos los instantes su vida al servicio de los intereses nacionales, ora desempeñando elevados puestos en la administración pública, ora abogando por las libertades constitucionales en el delicado puesto de legislador. Ha jugado en conciencia de nuestro desenvolvimiento democrático, el papel de hombre público á quien noocen los mirajes de las posiciones encumbradas, ni los halos de las pasiones corruptoras, todo el contrario, ha insistido siempre la entereza del patriotismo, que sabe estimar ante su honor y hacer respetar la dignidad del país.

El doctor Juan Misael Saracho pertenece á esa generación de hombres que luchó por combatir en toda su integridad los abusos de la inteligencia, á través de los peligros que envolvía la defensa de la verdad en esos tiempos en que el despotismo teaherrojado al espíritu en las ansias de la servidumbre imbuía á la conciencia. Hábil argumentario, abogado íntegro, elocuente voz se dejó escuchar en el parlamento y en el pueblo, defendiendo los intereses de la justicia. Donde destaca esa notable personalidad es en el ejercicio del

ministerio de instrucción, en el que hizo por la enseñanza popular más labor que todos sus antecesores juntos, desde la independencia. A él se debe que el pueblo goce hoy de mejores franquicias para ilustrarse é instruirse.

Esa es la historia, compendio de los tres candidatos del pueblo.

La inmensa popularidad de que justamente gozan, no ha podido ser desvirtuada por trabajo alguno de sus enemigos.

Ninguna disidencia ha podido sostenerse al frente de los salientes prestigios.

Todo el pueblo los sostiene. La unificación en toda la república es una elocuente prueba del valer de esos personajes.

A VOTAR POR ELLOS!

Que ningún ciudadano deje de concurrir á las anforas.
Viva el triunfo del día de hoy!
Vivan los doctores Villazón, Pinilla y Saracho!
Viva el partido liberal!

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

PERÚ

La Cartera de guerra

Noticia desmentida

El ministro Mazza

Los fenómenos sísmicos

Lima, 10.—Creese que aceptará la cartera de guerra el señor Pedro Larrañaga, cargo que le ha ofrecido el Excmo. Presidente de la república.

El diario El Comercio desautoriza la noticia que dieron algunos diarios chilenos, asegurando que el señor Miguel Echenique ha lanzado la iniciativa de celebrar una conferencia sud americana para decidir el problema de las cautivas.

Embárcase con rumbo á Italia el ministro plenipotenciario de esta nación, señor Mazza. Desea que este viaje obedezca al llamamiento que de su Gobierno, con motivo de la nota que pasara el plenipotenciario Mazza al gobierno peruano, en el asunto Canavaro.

El consul de esta Nación acreditado ante el Gobierno de Chile, comunica oficialmente los detalles de la catástrofe ocurrida últimamente en territorio chileno.

CHILE

El Presidente

Montt enfermo

Entro de trabajadores

Contratación de un empréstito

Conferencias

Crisis ministerial

La peste bubónica

Arreglo internacional

Otras noticias

Santiago, 10.—Sábese que el Excmo. Presidente de la República, señor Pedro Montt, se encuentra atacado de gastritis, á consecuencia de los frecuentes banquetes que le han obsequiado en su viaje al Norte de la República.

Próximamente se enviarán doscientos trabajadores á Arica, para que se hagan cargo de la construcción del ferrocarril de ese Puerto á La Paz.

Circula el rumor de que en pocos días más se contratará un empréstito para la adquisición de nuevas unidades navales.

El Consol señor Oyanguaran continúa celebrando conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Balmaceda.

Acaba de confirmarse la noticia de ser evidente la crisis ministerial que venía anunciándose, pues varios Ministros de Estado han hecho públicos sus deseos de renunciar sus Carteras.

Diariamente se presentan nuevos casos de peste bubónica, en su mayor parte fatales.

En todas las diarias de esta localidad se consiguen anuncios muy favorables para la solución del problema de las cautivas, que, durante larguísimo años, se ha hecho de difícil solución.

Posiblemente se efectuará el plebiscito estipulado en el tratado de Ancón, acto que se realizará en enero de 1910.

ARGENTINA

Logia masónica

En las maniobras navales

Buenos Aires, 1.—Se ha organizado la logia masónica en esta capital, siendo asiento del directorio central, la ciudad de Washington.

El acorazado Pyredon ha batido el record en las maniobras

navales realizadas últimamente en aguas argentinas, pues, en menos de una hora se han embarcado trescientas toneladas de carbón.

BRASIL

Suscripción popular

Río de Janeiro, 1.º.—Están levantándose suscripciones populares para enviar como donativo á los damnificados de la catástrofe de Portugal.

ITALIA

Comentarios sobre un asesinato

Clausura de una Universidad

El príncipe Namisoto

Roma, 1.º.—Continúan haciéndose toda clase de comentarios acerca del asesinato de la duquesa Forinari.

Se ha clausurado la Universidad de Padua, á consecuencia de los desórdenes estudiantiles que se han sucedido últimamente.

El príncipe japonés Namisoto es muy festejado en esta capital.

ALEMANIA

Reconociendo al sultán de Turquía

Matrimonio de príncipes

Berlin, 1.º.—El Kaiser Guillermo ha reconocido oficialmente al nuevo sultán de Turquía Mahomed V.

El príncipe Federico Cristian de Dinamarca, ha contraído matrimonio con Elena Schlesing Holstein.

ESPAÑA

El presupuesto nacional

Falsificadores de moneda

Madrid, 1.º.—Se ha sometido á la aprobación de las Cortes el presupuesto nacional para el próximo año. Este presupuesto, ha sido confeccionado sin déficit.

En el puerto de Barcelona se ha capturado á una banda de falsificadores de moneda.

PORTUGAL

Cablegrama de condolencia

Lisboa, 1.º.—El rey Manuel ha recibido un cablegrama de condolencia del presidente del Brasil señor Penna, con motivo de los terremotos que se han sucedido últimamente en este país. El rey ha contestado muy agradecido á la condolencia del Excmo. señor Penna.

GRAN BRETAÑA

Balance del Banco de Inglaterra

Aprobación de una ley

Londres, 1.º.—El balance que se ha tirado del Banco de Inglaterra, ha dado un espléndido resultado.

La Cámara de los comunes ha votado una ley por la que se fija las obligaciones de los patronos y de los obreros, habiendo sido aprobada por gran mayoría.

TURQUIA

El ex sultán enjuiciado

Festejos de la coronación

Constantinopla, 10.—Alex sultán Hafid se le someterá á juicio se le ha cecestrado su correspondencia; la que comprueba que tramaba una conspiración. Actualmente se halla preso en el palacio de Beirarbe.

Continúan con todo entusiasmo los festejos celebrando la coronación del nuevo sultán.

FRANCIA

El puerto Breát

Paris, 10.—La comisión naval ha pedido que se refuerzen las defensas del puerto Breát.

Millones de Señoras y Señoritas

aprecian la

Grema del Harem

Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

Telegramas electorales

FRACASO DE VISCARRA

Muerte de la oposición

COMPLETA UNIFICACION LIBERAL

Triunfo inevitable de la fórmula

Villazón, Pinilla y Saracho

Cochabamba, 12 de mayo.

"El Comercio de Bolivia"

La Paz.

La adhesión de la Unión Obrera á la candidatura presidencial de los señores Villazón, Pinilla y Saracho, ha dado nuevo vigor al Partido Liberal, despertando grande entusiasmo para concurrir á las anforas, con cuyo motivo, y en vista de su insignificante minoría, la oposición ha resuelto abstenerse. De este modo la candidatura de don Rufino Viscarra y sus vices, que no encontró eco en ningún punto de la República, queda vencida antes de la lucha.

Corresponsal.

Oruro, 1.º de mayo.

Presidente del Partido Liberal.

La Paz.

Prepárase Partido con entusiasmo para la elección del día de mañana, lo que me autoriza á asegurarle, que la candidatura de los señores Villazón, Pinilla y Saracho, para la renovación del Poder Ejecutivo, obtendrá la unanimidad de los sufragios de este vecindario y también de las provincias, de donde acaban de recibirse plausibles comunicaciones en el sentido indicado. Las disidencias y alguna indiferencia que antes se notaban, han desaparecido completamente. Salúdolo anticipándole mis felicitaciones.

Enrique Dollazos,

Vallegrande, 1.º de mayo.

Señores Eliodoro Villazón, Macario Pinilla y Juan M. Saracho.

La Paz.

Acabo de recibir su carta de 10 de abril último, agradeciendo atención, comunicos haber tomado interés y actividad para expléndido triunfo su candidatura en elecciones mañana. Esta provincia le dará más de tres mil votos; comunicará resultado. Los felicitó y saluda atte.

Horacio Ugarteche,

Tupiza, 1.º de mayo.

Señor Macario Pinilla y Juan M. Saracho.

La Paz.

Hoy recibí circular vía Potasi gustoso y con toda decisión hice tiempo, me ocupé de hacer uniformidad partido liberal, que puedo asegurar á la fecha, está todo de acuerdo y concurrirán á elecciones del domingo, con 800 á mil votos sobre 1,200 inscritos. De resultado dará inmediatamente aviso á General Pando. Mis sinceras felicitaciones y mis respetos.

ROBERTO CRUZ.

Achacachi, 12 de mayo.

"Comercio de Bolivia".

La Paz.

El jueves publicé, conforme á ley, bando Subprefectural, convocando á elecciones, por el que se garantiza á los ciudadanos libre sufragio. Hay gran entusiasmo y uniformidad completa en capitales y cantones provincia para dar mayor número de votos en favor candidatos Villazón, Pinilla y Saracho. Los inscritos en registro civil, son de 2,500 ciudadanos.

CORRESPONSAL.

Federación Obrera

Presidencia de la Federación Obrera.—La Paz, á 28 de abril de 1909.

Al Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Ismael Montes.

Excmo. señor:

Me es altamente honroso poner en conocimiento de V. E. que la

Federación Obrera, reunida en gran Asamblea el día de ayer, ha reconvocado á V. E. su confianza y respeto, nombrándolo, por unanimidad de votos, su Presidente Honorario para el periodo anual que debe comenzar el 1.º de mayo próximo.

Este espontáneo acto de deferencia le demostrará una vez más que las virtudes cívicas que caracterizan á V. E., son apreciadas en lo que valen por todo el elemento obrero de esta ciudad.

El acto del reconocimiento de V. E. en este honroso carácter, se verificará en la Sesión Pública que celebrará la Federación Obrera, el día 1.º de mayo próximo. El programa que se votará al efecto y una comisión especial harán saber á V. E. la honra y el local.

Esperando que V. E. aceptará esta honrosa designación, que á la vez de servir de estímulo á las clases obreras, las alentará en el empeño de trabajar por el bien del país, me es honroso suscribirme de V. E. su más atento y respetuoso servidor.

JOSÉ L. CALDERÓN,

Presidente.

FRANCISCO SOTO POLAR,

Secretario General.

La Paz, 29 de abril de 1909.

Al señor Presidente de la "Federación Obrera."

Presente.

Señor:

He tenido el agrado de recibir su atento oficio, fecha de ayer, en el que se sirve Ud. comunicarme, que la "Federación Obrera" reunida en gran asamblea, se ha dignado renovarme su confianza dispensándome, por unanimidad de votos, la honrosa designación de Presidente honorario para el periodo anual que debe comenzar el 1.º de mayo próximo, fecha en que debe hacerse también, en acto público, el reconocimiento del respetable título discernido á mi favor.

Agradezco grandemente la deferencia con que se ha servido honrarme la "Federación Obrera", cuyos miembros, así como la asociación misma, deben contar siempre con mis más vivas simpatías y con la ayuda moral que estoy dispuesto á prestarle, tanto en mi calidad de hombre público como en mi condición del ciudadano particular.

Considero que las distinciones merecidas espontáneamente de la clase más laboriosa del país, constituyen un homenaje de bien alto valimiento, y por eso aprecio de modo muy especial el nombramiento de que he sido objeto por parte de la respetable asociación de que es Ud. digno Presidente.

Sirvase Ud. transmitir á la "Federación Obrera" mis agradecimientos más cumplidos, junto con los votos que hago por la prosperidad y engrandecimiento de tan simpática asociación.

ISMAEL MONTES.

Presidencia de la Federación Obrera.—La Paz, 26 de abril de 1909.

Al señor don Manuel V. Ballivián.

Presente.

Señor:

Me es honroso poner en conocimiento de usted que el Directorio de la Federación Obrera, apreciador de sus méritos personales y virtudes cívicas que le caracterizan, además de que su entusiasmo y decisión por la gran doctrina humanitaria de la PAZ UNIVERSAL le hacen acreedor á todo título que se relacione con ella, lo ha nombrado por unanimidad de votos, PADRINO de la piedra fundacional que se pondrá el día 1.º de mayo próximo, para erigir después la estatua á la La Paz, en conmemoración de la clásica fecha del Centenario de Julio de 1809.

El programa, que tendré el agrado de poner en conocimiento de usted con la mayor oportunidad, le informará del lugar y hora para la colocación de la mencionada piedra fundacional. Con este motivo, me es satisfactorio presentar á usted, en nombre de la Federación Obrera, un homenaje de mis respetos y escribirme como su muy atento y respetuoso servidor.

JOSÉ L. CALDERÓN,

Presidente.

FRANCISCO SOTO POLAR,

Secretario General.

La Paz, 27 de abril de 1909.

Al señor Presidente de la Federación Obrera.

Presento.

Señor:

He tenido la honra de recibir su atenta comunicación del día de ayer, en la que me sirva comunicarme que el Directorio de la Federación Obrera, dignamente presidida por usted, me ha nombrado por unanimidad de votos, para que le ponga la piedra fundamental de la paz social, el día 10 de mayo, por lo que después la estatuta a la paz.

Agradezco y estimo en lo que vale la honrada designación que acaba de hacer en mi persona la Federación Obrera; y prometo concurir al acto de la colocación de la piedra fundamental de la paz social, que es la gran obra de la Paz universal, que es la gran aspiración de los pueblos civilizados del globo.

Si me usted señor Presidente, aceptar los sentimientos de mi consideración muy distinguida, junto con los votos que hago por el engrandecimiento de la Federación Obrera y la ventura personal de un digno Presidente, de quien me suscribo su muy atento

Seguro Servidor.

M. V. BALLIVIAN.

Colonia Lanza

Con el objeto de iniciar, fomentar y dar impulso a la colonización de las inhabitadas regiones de la república y explotar las grandes riquezas que se encuentran en los bosques de nuestra zona tropical, el gobierno ha ordenado la fundación de colonias con elemento extranjero en Santa Cruz, cerca de Puerto Suarez, y en La Paz, en Nor Yungas, Cantón Pucall.

La nueva colonia en Yungas, lleva el nombre del Patriota don Gregorio García Lanza, uno de los hombres que tomó especial iniciativa y activa participación en la revolución del año 1809. Así, pues, la nueva colonia se llamará "Colonia Lanza".

De esta manera, el gobierno atiende, con actos positivos y prácticos, a una de las necesidades más sentidas del país, su poblamiento y progreso agrícola.

Una empresa seria, se ha comprometido a traer inmigración sueca a la "Colonia Wamnes", y para la "Colonia Lanza" ya se cuenta con una base de colonos alemanes.

A pesar de la escasez de fondos en el Tesoro Nacional, y mediante combinaciones muy ventajosas, ha podido el gobierno dar vida y actividad a dos regiones importantes de la república, y principiar el plan de colonización tan necesario para nuestro progreso.

Debemos estas iniciativas al muy laborioso y activo Ministro de Colonización y Agricultura, doctor Isaac Aranibar.

He aquí el Decreto, que ordena la fundación de la "colonia Lanza".

ISMAEL MONTES

Presidente de la República.

Considerando:

Que es necesario establecer una colonia agrícola para iniciar trabajos de cultivo de los productos de la zona tropical de la república, por medio de sistemas nuevos aplicados a las plantaciones y explotación de los bosques y terrenos de labranza, formando a la vez, centros de población;

Decreto:

Artículo 1.º Fúndase en la comprensión del Cantón Pucall, provincia de Nor Yungas, departamento de La Paz, una colonia para inmigrantes;

Art. 2.º Esta colonia llevará el nombre de "Colonia Lanza", en recuerdo del ilustre patriota don Gregorio García Lanza;

Art. 3.º Un comisionado del ministerio de colonización y agricultura hará la mensura de los lotes. Estos se compondrán de 25 hectáreas cada uno y serán adjudicados según las prescripciones establecidas por el Reglamento de Inmigración Libre de 18 de marzo de 1907;

Art. 4.º El precio de la venta de cada lote, será amortizado en la proporción de un 20 % al año, a partir del segundo año de la adjudicación;

Art. 5.º El ministro de colonización y agricultura quedará encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos nueve años.

ISMAEL MONTES

ISAAC ARANIBAR

Ministro de Colonización y Agricultura.

Es conforme:

JULIO C. VALDES

Oficial mayor de Colonización y Agricultura.

Don Elidoro Villazón

(De "La Prensa" de Santiago.)

Es un caso excepcional en los países jóvenes como Bolivia, a los cuales se divide de lejos por un fenómeno óptico como entrecruzados a la anarquía, una desenfrenada, observar la unanimidad de opiniones y simpatías que se ha producido recientemente con motivo de la próxima elección presidencial.

Presentado a la consideración de todos los bolivianos la personalidad del señor don Elidoro Villazón como futuro director y jefe de sus destinos, desapareció la divergencia de opiniones, se acallaron los ecos exaltados de ambiciones vana y todos al unísono aclamaron la designación de ese estadista para la futura presidencia de la República.

Tal resultado significa el triunfo del verdadero mérito sobre toda otra consideración.

El señor Villazón irá, pues, a ocupar la primera magistratura de Bolivia, sin lucha, sin resistencias, amparado más bien por las simpatías generales del país.

Cuando un pueblo entero depone sus decedidos doctrinarios y políticos para concurrir unido y compacto al acto electoral, en favor de un solo hombre, significa que el favorecido cuenta con la unanimidad de afectos, decaída por sus grandes méritos y que es un programa de labor encarna el sentimiento nacional.

Ambas cosas ocurren en este caso. El señor Villazón es un verdadero estadista, pero estadista en la más amplia acepción del vocablo.

Su carrera pública arranca de la época en que políticos jóvenes de ideas avanzadas, combatían esforzadamente por el imperio de la Carta Constitucional. Villazón fue uno de esos batalladores, uno de esos que no concebían gobierno posible si se mantenía la Constitución.

Formó parte de la Convención Nacional de 1880, y a raíz de esa reunión fueron solicitados sus luces y servicios por el general Campero, para encomendarle la dirección de las finanzas.

Tarea fue ésta la más ardua para un Ministro de Hacienda, pues que Bolivia atravesaba por una crisis espantosa: con sus ejércitos en derrota, agotadas sus fuentes de recursos y obligada a reorganizarse todo: administración, ejército, finanzas, etc.

Solo un hombre de la talla intelectual del señor Villazón pudo establecer el orden en aquel caos pavoroso.

En 1900, bajo el Gobierno del general Pando, presentáronsele igualmente complicados problemas de orden internacional, al asumir él la jefatura de la cancillería boliviana.

Los asuntos bolivianos y brasileros llegaron a un punto tan álgido que el conflicto armado se presentaba inminente.

Las cancillerías de La Paz y de Río Janeiro trabaron entonces una verdadera lucha, hasta que al fin pudo imponer su débil voluntad la cancillería dirigida por el señor Villazón.

Poco tiempo después el señor Villazón presidió los debates del tratado de paz chileno-boliviano en el Congreso nacional reunido en La Paz.

La discusión fue larga. El Congreso se dividió en dos bandos: pacifistas y anti-pacifistas. Los primeros apreciaban la situación con criterio práctico; los segundos guiados por el chauvinismo, proponían como único recurso el statu quo, es decir aquello que se trataba de evitar por inconveniente y desastroso.

El señor Villazón tomó parte en el debate cuando ya los ánimos estaban cansados de las argumentaciones repetidas que se esparcían por uno y otro lado, y en un momento pulverizó los razonamientos de la oposición.

Al siguiente día se puso a votación el tratado, y con gran asombro para los opositores se notó que los cálculos de éstos fallaron considerablemente.

Hasta ahora se sigue creyendo que el discurso del señor Villa-

zón arrebató muchos votos a la oposición.

Recientemente ha estado investido de un cargo diplomático de importancia: el de Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires.

En ese carácter le correspondió defender los derechos de Bolivia en el litigio de límites con el Perú ante el árbitro argentino. Toda la documentación, espocación y alegatos los tiene entregados al Presidente de la República en Argentina, el tal suerto que solo se espera el fallo para que queden deslindadas las fronteras de Bolivia y el Perú.

Su viaje a Bolivia obedece hoy al mandato de sus conciudadanos que han resuelto llevarlo a la primera magistratura de la República.

No es de dudar, por sus antecedentes, sus luces, ilustración y patriotismo, que será un buen mandatario.

RAUL DEL PINO.

Aspiraciones bolivianas

(De "Revista Latino-Americana" de París)

Atraviesa la República de Bolivia un período de estabilidad política y de discreta administración nacional, que ofrece de interesante el hecho, muy significativo, de concentrarse en un solo punto de vista la aspiración del Gobierno; la cual consiste, en seguir por camino bien delido de regeneración y de progreso.

O sea, que Bolivia, no sólo disfruta de un presente mucho más halagador que en otros tiempos, sino que a la vez prepara mejores bases para su vida futura.

Es que la nueva generación intelectual, se preocupa y afana por la tendencia que ha de caracterizar al verdadero patriota. Que esa generación, es más estudiosa y sobria y de más definida pensamiento hacia una finalidad positiva: el engrandecimiento nacional.

El mejoramiento económico, se ha conseguido en mucha parte, por el aumento de esfuerzo y en consecuencia por el crecimiento de producción. Que la labor industrial general ha sido más intensa y reproductiva, lo demuestra la estadística. Sus incalculables datos, señalan un exeso considerable durante los últimos años, favorable al valor de la exportación con relación a las mercancías importadas. Diferencia, que justifica un movimiento ascendente de las riquezas públicas, por la simple razón de que quedando Bolivia en su comercio exterior, acreedora por considerables sumas, éstas entran al país convertidas en elementos de acción para proseguir el ensanche mercantil y económico. Del cual ya pueden considerarse repetición constante y segura, porque no decrecerá la proporción alcanzada.

Con esas ventajas de orden económico y las que son sus naturales consecuencias en lo fiscal y hacendario, deberemos mencionar por el refuerzo de solidez que expresan para la evolución conjunta de la República, la consistencia que a ésta proporcionan los derechos adquiridos en la práctica bien calculada y cumplida de sus relaciones internacionales.

No siendo ciertamente la menor de las conquistas en ese género de pactos, el que si bien es verdad que en 1904 Bolivia no tenía una salida bien expedita hasta el Pacífico, en la actualidad, se encuentra disfrutando de un tránsito libre hacia dicho Océano y de práctico dominio en las aduanas marítimas en él situadas; todo lo cual ha sido logrado con los tratados que celebró la actual administración con Chile y el Perú. Hecho el que consignamos de la mayor importancia, si se recuerda, que a causa de la guerra del Pacífico, Chile quitó a Bolivia el valioso trozo de costa que directamente la unía al mar y por el mar a todo el mundo.

Otro extremo de indudable reproductiva índole, es el de que Bolivia está empleando en la construcción de ferrocarriles, los dos millones de libras esterlinas, con que el Brasil le indemnizó, por el territorio del Acre.

La comunicación interior, rápida y barata, es de enorme significación para la potencia productiva del país. Porque una vez cruzado por ferrocarriles, será accesible la inmensa pampa baja del territorio, al emigrante europeo, que podrá embarcar sus frutos en el río Paraguay, consiguiéndose este otro plusvalioso resultado: que en la parte alta de Bolivia, habrá mayor facilidad para la explotación de las inmensas riquezas minerales que

contienen y para utilizar de un modo más mediado y con menor costo, las enormes energías hidroeléctricas que harán posible su llegada por allí, antes que en cualquiera otra parte, a fundirse el hierro en hornos eléctricos sin empleo ni dispendio de carbón.

La opinión pública como ve que la obra del Gobierno se encuentra de perfecto acuerdo con sus aspiraciones y que gradualmente las realiza, se hace solidaria de su conducta; y puesto que benéfico del resultado, se identifica más y más con la misma, porque la juzga orientada en sentido educador y de éxito, de cultura y de bienes positivos, a sea moral y materialmente atinadamente dirigida.

Por último, un país capacitado para regir y gobernar e por sí mismo, el concluyente testimonio de que su régimen tiene base estable y legítima, es la normalidad en el ejercicio de los derechos electorales, que ya se ha visto, no surte en Bolivia el efecto de amenazantes exacerbaciones populares. Pronto, será otra realidad tangible la sensatez y la cordura con que se practicará el principio de soberanía, para elegir Presidente de la República, sin que haya exaltaciones ni fluctuancias. Irrediblemente triunfará el anhelo general, que es hasta ahora, llevar a ese punto, a uno de los más predilectos e ilustrados hijos de Bolivia; al señor doctor don Elidoro Villazón.

Las aspiraciones sanas de riqueza y cultura, en que cifra Bolivia todo su porvenir, significando bien interpretadas por su Gobierno para la acción política, administrativa y económica, serán también ulteriormente de indudable éxito; porque hay que esperar no ocurrirá nada que le oponga obstáculos graves. Y la Nación proseguirá, de un modo expedito, su actual período reorganizador y notablemente progresivo.

La Biblioteca Pública de la ciudad de La Paz

[Continuación.]

La orden de 31 de diciembre del mismo año de 1842, prescribía que continué la recaudación de los derechos de Consulado, y se decretó en conformidad al artículo 7.º y 8.º del decreto de 17 de mayo de 1844, se dispuso en favor de las bibliotecas públicas.

Después de pasados seis años desde la inauguración de las bibliotecas, recién por decreto de 17 de mayo de 1844, se dictó el reglamento orgánico respectivo, para la dirección y administración regular de estas instituciones; comprendiendo tres capítulos. El 1.º del Director y sus atribuciones y que, en síntesis, eran: la inspección inmediata y recaudación de los fondos del establecimiento; llevar la cuenta de su inversión, en la compra de libros, reforma y aumento de estantes, reparación del edificio y construcción de nuevos departamentos, previa rendición de cuentas anualmente al Director General de Instrucción del departamento; hacer canjes y permisos de los libros duplicados; por otros que no poseía la Biblioteca, y aun venderlos para con su producto comprar obras nuevas y de este modo incrementar el establecimiento; y todo esto, con orden del Director mencionado o en su defecto, de la Sociedad Literaria del departamento; llevar un inventario prolijo de todas las existencias e ingresos de libros y útiles; visar los presupuestos para vigilar la conducta funcional en el servicio interno de los empleados subalternos; suscribir según el estado de sus fondos, a las revistas, periódicos políticos, industriales, mercantiles y literarios de ultramar y finalmente ordenar se coleccionen los periódicos oficiales y particulares de la nación, así como también los extranjeros. El 2.º determinaba el número y dotación correspondiente a los empleados, las fianzas bastantes que debían prestar los funcionarios, guardiamente, para asegurar la conservación de los libros y útiles del establecimiento; y del servicio al público en general. El 3.º se ocupaba de la distribución metódica y ordenada del edificio en sus diferentes compartimientos, para la mayor comodidad del público que acudía al local en demanda de conocimientos y tomar todos los datos que requirieran en sus consultas, tanto los nacionales, como también los extranjeros.

Por ley de 8 de noviembre del año de 1844, se asignó a las bibliotecas en los fondos de Beneficencia, cuatro mil pesos anuales para las bibliotecas de Sucre, La Paz, Cochabamba y Potosí, y solo de dos mil pesos para las de Oruro y Santa Cruz, sobre los fondos sobrantes del ramo de beneficencia de los respectivos departamentos. De estas sumas así adquiridas, debía emplearse una mitad en la compra de libros y reforma e aumento de estantes, construcción de nuevos departamentos y otros materiales que determina el capítulo 3.º del decreto supremo de 17 de mayo del mismo año. Además, que los fondos recaudados en conformidad al decreto de junio del 38 y circular del 41, por las teorías públicas, pasen refundidas para ser administradas por la Beneficencia, que debía hacer su aplicación correcta en el ramo de instrucción. Esta ley es la que por vez primera concreta prácticamente sus disposiciones para el incremento de libros y su embellecimiento de tan necesarios como útiles establecimientos.

La orden de 9 de diciembre del mismo año de 1844, dirigida a los Prefectos de departamento haciéndoles presente que los ingresos y gastos anuales del ramo de primicias correspondientes a Beneficencia, y no haber quedado sobrante alguno en favor del Tesoro y que, por el contrario, el residuo que deja el mencionado ramo, no alcanza a cubrir la pensión que les ha asignado la ley de 8 de noviembre del mismo año, se dispuso que, desde el 1.º de enero de 1845, la recaudación e inversión de los fondos de primicias, a cargo de la caja de Beneficencia de cada Departamento, haga los pagos correspondientes a las participes y del sobrante, para los fondos de las bibliotecas con arreglo a dicha ley, lo que les ordenaba; por lo ordenado a este último ramo, se resolvió pagar con los mismos fondos y el remanente se entregó a beneficio de las bibliotecas públicas. Se exceptuó de esta medida al Departamento de Tarija.

(Continuación.)

Apreciaciones

La juventud es para el hombre la edad más bella de la vida, por que es la época en que su voluntad está más dispuesta para la lucha, que no hay duda que la vida es una lucha perenne y forzosa; y habiendo decisión de voluntad los obstáculos se miran sin temer, los sinsabores se reciben con entereza, las decepciones se sufren con decencia; todo lo malo, todo lo agrio, todo lo que pudiera desalentar, pierde algo de su poder, y ese espíritu se conserva siempre activo y siempre alegre y breve aun en medio de los desastres del combate, de ese combate rudo que principia en el seno de la madre y termina en el seno de la tierra.

La juventud es también la época de las ilusiones, que surgen espontáneas del cerebro como fruto natural y apropiado de esa edad, en que el alma del hombre, agente activo y pasivo de las hermosas impresiones, parece que no tuviera otra misión que recrear las, brindarles dulce calor, robustecerlas para que formen el encanto de la vida, y dejar que el tiempo venga después con implacable crueldad a convertirlas, o bien en bruma vaporosa que se disipa y se va, o bien en bruma nublada que con intenso frío enferma el corazón.

Pero tiene también la juventud una misión más seria más trascendental. El joven, pronto va a ser el hombre, el hombre tiene actualmente sobre el mundo una misión que llenar y un fruto que recoger, que será dulce o amargo según sea la manera de llenar esa misión.

Tiene, pues, el joven que va a entrar de lleno en la lucha de la vida, un vasto campo ante la vista, de sendas encontradas y confusas, por las cuales ha de caminar hacia un incierto destino. El porvenir es un constante pensamiento. Va hacia el porvenir, y en él espera conseguir el éxito, es decir, la realidad de todo lo que hoy bulle en su cerebro con el calor del deseo y a la sombra de sus esperanzas, esas caricias virgines que le dan besos de fuego en la frente y lo abandonan después. El éxito, y como conseguir el éxito, cual es su secreto, cual de esas concentradas vías será la que conduce a él.

No es fácil comprenderlo! Son muchos los factores que contribuyen a formar este grande y maravilloso producto, tan apetecido por el hombre y tan avanzado con él en sus obsesiones.

"Factor del éxito es del individuo para la tica. Esa aptitud es poderosa que escudriña adecuados para fin, y la facultad de esos medios."

Factor del éxito es del individuo en el p resuelve tomar, en el acepta, en el destino acoje."

Pero hay todavía más importante por puede prescindirse, trabajo, condición ind ley fundamental de la que no puede infringir cender aun hasta el propio."

En las carreras cierr las artes, en las indus las letras, la ineptitud trabajo y la falta de os de trabajar, nos expi esión de fracasos y qu ciertos hombres, y qu os también al propo surgir a la cuspide de ursos que aparentem en iguales, si no en peo ancias, para luchar y Venos hundidos, rel el olvido, sin nombre, muchos de quienes hal gurado mejor suerte que entrarán en la l uos elevarse y progres a quienes juzgábamos de algo bueno."

Algunos que fueron tes lucidos, jóvenes apreciables, son dja en el camino por otros aulas eran despidiendo tes,....."

Todo esto nos sorpre ces. Juzgamos que es una cuencia de la suerte, e de-graciada a quien e tanto y se insulta tan con los dicterios de vel justa."

Cuando juzgamos de incurrimos en error. l bra suerte aplicada al b de las empresas es tan v aguedad, una abrevia pensamiento, que forma rápidos sin conocimiento os, sin entrar en detalles cone, sin pasar de las a cias."

No hay tal suerte. Sobresalen en cualquier zo humano, ten sólo aq que son dignos de sobresa que tienen mérito bastante ra ello. El éxito corou más sino el mérito, pero una mano intelec y se que se ocupe en inmatu Leyes que presiden la coe sión del estado social presu La condición primordial mérito es el trabajo. La v tad de trabajar en su snterminado decide hasta e aptitud del individuo, p las creen y se da si no las t si es cierto que la natura le obsequiar con dotes es a ciertas individualidades mismos dones se hacen u la merced, al paso que u luntad activa y diligente repetimos, la aptitud que cesa y no se tiene."

Si el éxito es la suerte?.. Examinad a cualquier duo de esos a quienes e ncesos favores con sus micios obsequios: en el co y en las industrias, a los a eor; en las ciencias a los cidos por la gloria; en la siones a los protegidos p ma, y en cada uno encoi preponderante sobre sue aptitudes, la actitud o bajo. Abrid la historia y que todos los grandes h fan sido, cada cual en su grandes trabajadores, y gloria es la recompensa esfuerzos humanos."

Tan solo el hombre tador, sea cual fuere el cam eocia, tiene decho a espe recompensas en la realizac sus ideales, protegido por to."

J. A. ALMAR

Brillantes resultad de la expedi

Shackleton, con el Nimrod, al P

Penurias que tuvieron que sufrir los explor

DETALLES DE LA ASCENSION AL MONTE NIMBUS Y DESCRIPCION DEL EN ACTIVIDAD

IMPONENTE ESPECTACULO DE UNA AURORA AUS

Londres, marzo 24.—Tod diarios de esta capital se oc en términos entusiastas del apífico resultado que ha teni expedición del teniente Sha

ton, en su viaje al Polo Sur, se hallando todos de este acontecimiento, quizás uno de los de mayor trascendencia entre los realizados a principios del siglo XX.

La prensa dice que esta exploración, por las emocionantes circunstancias que la rodean, constituirá una de las más románticas páginas de la historia contemporánea, a pesar de la poca que le ha quitado al polo, destruyendo muchas leyendas que sobre él se daban hasta ahora como hechos reales.

Con lo que ha narrado Mr. Shackleton por medio del cable, el "Daily Mail" ocupa una página entera, contando con los más minuciosos detalles todos los triunfos, todos los peligros del viaje y las importantes observaciones científicas hechas por los valientes expedicionarios.

Uno de los episodios más interesantes del descubrimiento es, sin duda alguna, la difícil ascensión hecha a la cima del monte Erebus, en medio de una neblina que hacía la subida poco menos que imposible, pues además del horrible frío reinante, los viajeros hubieron de hacer las jornadas llevando los mismos los víveres, camas, aparatos, etc.

En esta forma, y en el tiempo que detallan en los telegramas de ayer, arribaron a la cumbre, descubriendo en ella un cráter que despedía grandes volúmenes de vapor y gases sulfurosos, hasta una altura de dos mil pies, aproximadamente.

La altura mide media milla de diámetro, calculándose la profundidad en unos ochocientos pies.

En este cráter se encontró otro más pequeño, igualmente también, lo que corrobora la teoría que daba como existentes los volcanes en actividad en las regiones glaciales, paradoja completamente comprobada por Mr. Shackleton.

El cráter antiguo está en su totalidad cubierto por cristales de feldespato, grandes trozos de piedra pómez y arena en cantidad.

Mientras los viajeros estaban contemplando estos descubrimientos, tuvieron ocasión de contemplar uno de los más soberbios espectáculos de la naturaleza: una aurora brillantísima, bastante poco vulgar en el Polo Sur.

La aurora vivió en dirección contraria al Polo Magnético, lo cual en el firmamento con tonos variadísimos en forma de inmensa cortina recogida, cuyos fantásticos pliegues semejaban cascadas luminosas que desaparecían rápidamente en la nieve.

El magnífico espectáculo finalizó como si la aurora se precipitara en el extremo sur, esfumándose en el horizonte.

Uno de los aparatos que mayores servicios prestó a los expedicionarios fue un automóvil Arrol Johnston, que se utilizó durante todo el viaje.

Una partida de exploradores compuesta por el teniente Shackleton, mister Frank Will, el meteorólogo teniente Adams y el cirujano Mr. Eric Marshall, salió de Cape Royd el 29 de octubre de 1908, encabezando en ponies, trineos de Maudslayi.

A éstos hubo que matarlos en vista de su absoluta inutilidad, pues el reflejo proyectado por la nieve les cegó gradualmente, al punto de que no se daban cuenta de la existencia de los abismos en medio del hielo, y se precipitaban en ellos con gran facilidad.

Su carne sirvió para aumentar las provisiones de comestibles del grupo.

Uno de los viajeros, Mr. Frank Will, fué recogido y salvado por sus compañeros en el preciso instante que su cabalgadura lo trastabala, ciego, a un profundo precipicio.

Durante todo el tiempo que duró la expedición, ésta tuvo que char constantemente con las pesadas neblinas, que venían a poner nuevos obstáculos en el camino.

Además de esto, la falta de alimentos y el frío, que alcanzó 40 grados bajo cero, debilitaron muchísimo a la expedición.

Pero a pesar de todos los inconvenientes, el 4 de enero del corriente año llegó a los 85 grados minutos sur, donde construyeron un depósito en el que dejaron la carga que llevaban, más los alimentos y los útiles absolutamente necesarios.

En este punto del tiempo, como la situación se hiciera imposible por momentos, hubo necesidad de reducir la razón diaria de caminata de los exploradores a una onza de víveres, reuniéndose después de esta marcha, en dirección al centro del continente antártico.

En esta ocasión les son prendió una espantosa neblina que detuvo la valiente comitiva.

La niebla duró sesenta horas e hizo descender a 42 grados la ya imposible temperatura.

Como si esto fuera poco, se desencadenó un furioso vendaval que corría a razón de setenta millas por hora, lo que obligó a los que obligó a los expedicionarios a hacer un nuevo alto, siendo tal la temperatura reinante que ni siquiera se podían resguardar de ella en las bolsas especiales que para dormir llevaban.

Desde este punto no se veía en la distancia ninguna montaña, extendiéndose el terreno en una inmensa sábana de nieve que de apariencia entre las brumas del horizonte.

Sobre esta jornada dice textualmente el teniente Shackleton: "la llanura que ante nosotros se extendía parecía no tener fin, y ni la más imperceptible elevación rompía la monotonía del paisaje".

Emprendieron entonces, el 2 de febrero, la retirada, completamente exhaustos y ya agotados por completo provisiones de boca.

La pequeña partida estaba postada por el cansancio, el frío y el hambre, siendo varios los viajeros atacados de disenteria, no pudiendo moverse del sitio en que se encontraban durante ocho días.

Al cabo de éstos reanudaron la marcha a través del extenso desierto de hielo, llegando el 20 del mismo mes a encontrarse con la partida de salvamento que del bosque había salido en busca de los atrevidos expedicionarios.

La misión del Nimrod trae importantes recuerdos, colecciones y estudios científicos sobre geología, meteorología y zoología de las lejanas regiones australes.

Durante el accidentado viaje se descubrieron alrededor de unas diez montañas, algunas de las cuales alcanzaban hasta 12,000 pies sobre el nivel del mar.

La expedición, compuesta por el profesor sir Edward David, de Sydney (Nueva Gales del Sur); Mr. Douglas, Mr. Marshall, notable científico australiano; Mr. Forbes; y el cirujano Mr. Mackay, salieron de la base Roy el 5 de octubre de 1908, logrando cruzar hasta la barrera de hielo donde alcanzó a llegar la misión del no ruego Nordenskiöld, encontraron por fin el Polo Magnético a los 72 grados, 25 minutos de latitud y 154 grados de longitud este.

En este viaje experimentaron los más serios peligros, vívidos en la necesidad de procurarse alimento cazando pingüinos, cuya carne comían a veces cruda.

La comisión de salvamento del Nimrod los encontró después que efectuaron éstos 122 días de viaje, recorriendo en ellos 260 millas hacia el oeste.

Otra pequeña división, en la que figuraban Mr. Armitage, que perteneció a la expedición de Discovery, y Mr. Raymond, y que fué la del Bristol, mientras dormían fueron llevados mar adentro por un inmenso témpano que se desprendió del lugar en que habían acampado.

Validándose del heliógrafo, se comunicaron con el Nimrod, pidiendo socorro. Afortunadamente fueron salvados.

Londres, marzo 24.—Un representante de un diario de esta capital, ha celebrado hoy una interesante entrevista con el señor Luis Bernacchi, que formó parte de la expedición antártica de Discovery, que duró desde 1901 a 1904.

Este señor ha declarado que sólo una persona que haya efectuado este género de viajes en el Polo Sur, puede apreciar realmente el incalculable mérito que revisten los magníficos descubrimientos hechos por el teniente Shackleton y sus excelentes compañeros, y la casi imposibilidad material de que puedan haber hecho tantos cosas si no tan lejos en el relativamente corto espacio de once meses que ha durado la exploración.

Dice que una de las razones fundamentales del éxito de Shackleton, es basa en la utilización que éste hizo de los ponies mandchurianos, y a no haberse muerto cuando estaban en Cape Roy, es indudable que hubieran llegado al mismo centro del Polo geográfico.

Agrega que las cordilleras descubiertas por Shackleton prueban acabadamente la existencia de una inmensa área de terreno que debe constituir un continente que rodea el Polo Sur.

Para apoyar esta creencia, está además la gran meseta que vieron extendiéndose hacia el sur, pudiéndose por lo tanto dar como definitiva la existencia real

del hasta hoy quimérico continente.

Las observaciones astronómicas y meteorológicas, unidas a otros descubrimientos, prueban que en una edad ya remota, la temperatura del Polo no debía ser tan glacial como hoy, debiéndose, pues, admitir como cierta la teoría del enfriamiento progresivo de la tierra.

Londres, marzo 24.—El señor Luis Bernacchi ha hecho nuevas declaraciones acerca de la expedición Shackleton, diciendo que en la del Discovery se llegó a casi la certeza de que en edades lejanas existió alrededor del polo un vasto continente antártico que, posiblemente, estaba unido con Sud América o Nueva Zelanda, siendo separado de éstas por una terrible convulsión de tierra.

Una prueba que da cierta realidad a la teoría es que los del Discovery encontraron entre los muros del polo un insecto sin alas llamado Springtail [cola de la primavera] y que bichos semejantes se han visto en la Patagonia.

En cuanto al descubrimiento del lugar definitivo en que se encuentra el Polo Magnético, dice el señor Bernacchi que se debe aceptar con muchas reservas, pues es muy discutible, teniendo en cuenta que hacer las pertinentes observaciones muy cuidadosamente, por expertos peritos, porque es punto difícilísimo hacer estudios instrumentales en la vecindad del Polo Magnético, siendo la fuerza directiva horizontal la que hace poco posible la determinación del lugar citado, pues esta hace perder todo gobierno a la aguja magnética.

Londres, marzo 24.—El capitán Robert Scott, del Discovery, dice que la latitud de 88 grados, 43 minutos a que llegó el teniente Shackleton y donde se halla la bandera británica, sólo se halla a 97 millas geográficas del Polo.

LOS TRANVIAS

19 de Mayo, de 1909

Señor Director de

"El Tiempo".

Ciudad.

Señor

Verdaderamente encantado con la gracia andaluz del sugeto alemán, y muy agradecido por su amable interés en mi salud, quiero justificar el título con que me ha favorecido Ud., de "carretero incansable", contestando a la pregunta formulada en uno de los innumerables artículos sobre "canaletas", con que ha enaltecido Ud. su edición de esta mañana.

Dice Ud.: "Pero, nosotros preguntamos: si la canaletita ideada por el señor Ferreccio y ejecutada a maravilla por Campanovos, es de condición tan excelente para el tráfico de carros eléctricos, por que los fabricantes gastarán inútilmente su tiempo y su dinero en construir rieles de canaletas?—La respuesta es muy sencilla: los fabricantes no GASTAN inútilmente su tiempo y su dinero en construir rieles de canaletas, los construyen PARA SER EMPLEADOS EN CIUDADES BIEN PAVIMENTADAS.

Dice Ud., por otro lado, que mejor hubiera sido, y más mejor habría honrado, el declarar, francamente, que había adoptado este sistema por falta de recursos ó "por no querer invertir fuertes sumas en un negocio poco lucrativo".—Yo creo que esta declaración más bien me habría deshonrado, por no ser verídica; la diferencia de costo primitivo, entre un sistema y otro es tan pequeña, que no podía tener influencia alguna en una negociación de esta importancia.

Una sola cosa me ha contrariado en la serie de artículos que me dedica Ud. esta mañana: el cuadro de horror que ha dibujado Ud. con motivo de las atrocidades "canaletas".—La catástrofe de Calabria y los terremotos de San Francisco y Valparaíso, son tristes y pan pintado, comparadas con las calamidades que se descolgarán sobre La Paz, el día en que comencemos a circular más allá quinas de muerte.—Y le digo que esto me ha contrariado porque me ha asustado Ud. a la clientela. Quien se atreverá, en efecto, a subir a tranvías, después de leer sus artículos? esto es muy cruel de su parte.

Ahora espero las rectificaciones que anunció Ud. de los señores técnicos a quienes consultó, para contestarles a mi vez.

Saludos, señor director, muy atentamente.

HORACIO FERRECCIO.

SE ALQUILAN

Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Aleoholes y los señores R. Valenzuela y Cia., en la casa del señor Macario Pinilla

Teatro Nos. 23, 25 y 27

Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.

La Paz 1º de abril de 1909.

Cápsulas de Nervulina

quitan instantáneamente

el Dolor de Cabeza



Día Social

Cumpleaños

El jefe de la casa comercial Vaccaro Hermanos, señor Arturo Vaccaro, cumpleaños el día de hoy.

El día de mañana celebra su aniversario la simpática señorita Elisa Reyes Ortiz, hija de don...

Revista de Instrucción Militar

El día 30 en la mañana, ha tenido lugar la revista de instrucción individual de los conscriptos ingresados al Batallón 5, en el presente año, en presencia del General Sever, Jefe de E.M. General y del General Cossio, Comandante de la Brigada de Infantería, y algunos oficiales del Estado Mayor.

Terminada la revista, fueron naturalmente felicitados los jefes de dicho cuerpo, por el jefe de E.M. General, en vista del adelanto en que se encuentran los jóvenes conscriptos.

La revista tuvo lugar en el campo de Marte (calle del agua).

Polo y la Borda tus.

CUZCO—PERU

Cañilla de correo N° 11

Dirección telefónica: Polo

Productos de cacao al por mayor, ofrecen atender cualquier pedido de este producto a precios sin competencia.

2 m A 21

DR. EDUARDO RODRIGUEZ

ABOGADO

Correo: cañilla 350 Teléfono 107

Bulete y domicilio, "Chirinos", 119

1500—Docenas placas fotográficas 9X12—9X18—18X18—8X24—8X34. Papeles "Claro" y "Bromuro" acabo de recibir, vendo al por mayor y menor

Fotografía "Cordero"

Ayacucho 68—La Paz—Bolivia.

15 v. 2574

Simón Barrera y G.

ABOGADO

Asuntos administrativos y judiciales. Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Estudio: Chirinos N° 96. Domicilio: Sagárnaga N° 84.

1 m A. 24

DELICIOSO JEREZ—Vino especial para enfermos y convalecientes. Bodega del Excmo. señor Conde de Pries Málaga, se vende solo en la "Botica de los Incas"

Calle Lugavi N° 13 y 15

3—M 5

Las más grandes celebridades de la Medicina recomiendan la "Fosfatina Fildes" como el mejor alimento desde la edad de seis a siete meses, durante el destete y en los primeros años de la existencia del niño.

PASTA Y ARABES DE NAFÉ

DELANDEMI

73 años de buena fama

Departamentos cómodos

Con o sin muebles

Se alquilan en la casa N° 124 Calle Chirinos.

QUESOS—Llegaron los afamados quesos de la Hacienda Canatapa a la casa calle Cádiz N° 75. En la misma casa se expenden productos del país a precios de realización.

¡Ocurrán pronto!

30 v. 2572

Buena gratificación

Se le dará a la persona que haya encontrado a que le hayan vendido un oro de oro con iniciales U. I. A. Nra. 18 de 1907 y una medalla de plata del certamen provincial del Cuzco en celebración de la llegada del ferrocarril a esa el 13 de octubre de 1908. Ocurrir a la calle de Colón 103. Fotografía y se pagará el doble del valor de dichas prendas.

5 v. 2585

Fotografía

Max T.

GRANDES EXISTENCIAS

—Excelente surtido—

PREDICSAJOS

Actividad en los envíos, muestras, folletos gratis a quien los solicite. Próximo catálogo ilustrado de la casa. Atiende pedidos directos en condiciones ventajosas para lo cual representa a las principales fábricas de Europa.

1 m. A. 24

José Gutierrez Guerra

Dirección Telefónica: "GUGUERRA"

TELÉFONO 97 — CASILLA 282

62-68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIOS DEL DÍA

London 90 div d. 18 %

Paris " f. 196

Hamburg " m. 158

Madrid " p. 208

New York a/v " 273

Buenos Aires " 125

Lima " 127

Arequipa " 127

Mollendo " 127

Id 15 div " 127

Santiago a/v " 67

Valparaíso " 67

Antofagasta " 67

Iquique " 67

Giros telegráficos convencionales.

VALORES

Compra Venta

Aces. Banco Nacional de Bolivia 150

" Banco Indus 135

" Banco Agri 78

" Banco Bolvia 11

" Credito Hipotecario de Bolivia 280

" Aborro del Hogar 130

" La Construcción 500

Empresa Mont Blanco 2

Cia. Seguros Bolivia en Lq. 5

Lq. Crédito Hipotecario, Bolivia 10% 99 — 102

" Id 8 " — 98

" Id 7 " — 94

Bonos del Estado

" Denda In 4

" Compensación Militar 8 85

" Municipales 10 " 90

Vales Id 10 " —

La Paz, abril 6 de 1909.

LA PAZ

ALMANAQUE

MAYO

Domingo, 2.—San Segundo s. Atanacio.

BOTICA DE TURNO

Para la 1a. quincena la Botica Central

Tierras baldías

Publicamos a continuación el importante Decreto Supremo expedido, con objeto de regularizar la adjudicación de tierras baldías, en algunas regiones de la república, donde se ha hecho corriente apropiación de tierras en las riberas de los ríos.

Las consideraciones en que se funda la resolución del citado decreto son de gran interés para las diversas municipalidades que comienzan a desarrollarse en Bolivia. El texto del indicado decreto es el siguiente:

ISMAEL MONTES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Considerando:

Que es indispensable evitar la maliciosa apropiación de solo las tierras baldías ribereñas a los ríos navegables ó flotables, para latifundios dejen incógnitas y des poblados, por falta de comunicación con las vías fluviales, los territorios ubicados detrás de aquellas.

Que es de grande interés para la agricultura, la ganadería y la colonización, que los terrenos fiscales contiguos a dichos ríos entren al dominio privado del mayor número de ciudadanías.

Decreto:

Artículo único.—Las adjudicaciones de tierras baldías que deban hacerse en los márgenes de los ríos navegables ó flotables se fijarán siempre que hayan terreno al fondo, en superficie, cuadrada, dando cumplimiento así al precepto por el artículo 7º de la ley 10 de octubre de 1905; por manera que el número de hectáreas situadas en las riberas de las vías fluviales corresponsal a cada uno de los lados del perímetro de la concesión.

El Ministro de Colonización y Agricultura, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en la ciudad de La Paz, a veintidós días del mes de abril de mil novecientos nueve.

ISMAEL MONTES

En conforme:—

JULIO C. VALDES

Oficial Mayor de Colonización y Agricultura.

Importante circular

La dirección general de Sanidad Pública ha pasado la siguiente circular:

Señor:

Con motivo de las reclamaciones hechas por la prensa local, el acaudado Director General de Sanidad Pública, llama la atención de los señores Médicos al artículo 22 del Reglamento de Sanidad, según el cual está estrictamente prohibido, que los médicos tomen interés financiero en las farmacias.

Por otra parte, ningún médico puede recomendar y mucho menos exigir a su clientela profesional el despacho de sus recetas en farmacias determinadas, so pena de que la Dirección de mi cargo una vez en conocimiento de algún hecho, tomará medidas severas sin perjuicio de la vía penal, para aquellos que pretenden

En la Gran Lavandería a Vapor "El Modelo", se precisan trabajadoras para el planchado, pagando buenos sueldos según su trabajo especialmente a las destinadas a las máquinas.

En Propietario.

1 m. A. 12.

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma Imprenta.

Aviso á las zapaterías
Suela de primera clase marca

"La Catalana"
VENDE
Fed. S. Eulert

2 m. M 30

La "Sud América"

COMPANIA FEDERADA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La mas importante compañía Sud Americana

Establecida en todos los países de Sud América y con oficinas en las principales capitales de Europa
Autorizada en Bolivia por supremo decreto de 5 de abril de 1909

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

Reservas en 31 de marzo de 1908..... Bs. 16.806.697.78
Fondos totales de garantía..... " 19.086.748.35
Seguros nuevos, hechos el último año, 1907 " 80.204.381.56
Siniestros pagados hasta 31 de marzo 1908 " 11.705.402.89
Seguros vigentes en 31 de marzo de 1908 " 118.401.850.00

SECCION DE BOLIVIA

Agente General Sr. Henry Bingle

Calle de Comercio N° 31, Banqueros en Bolivia:

"Banco de Bolivia y Londres"

— LA PAZ—BOLIVIA—

SINIESTROS PAGADOS EN BOLIVIA

Cecilia Pérez, de La Paz, Bs. 10,000 estuvo asegurada 1 mes.
Ramón N. García, de La Paz, Bs. 12,000 estuvo asegurada 10 meses.
Beatriz Ramírez, de La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurada 1 año 1 mes.
Miguel Lanza, de Cochabamba, Bs. 6,000, estuvo asegurado 1 año 2 meses.
Manuel Gamarrá, de Ortopata, Bs. 8,000, estuvo asegurado 1 año 2 meses.
Molise Sanjón Sagárnaga, La Paz, Bs. 10,000 estuvo asegurado 3 años 2 meses.
M. Alberto Cornejo, de La Paz, Bs. 7,500, estuvo asegurado 4 años 2 meses.
Isaac Guzmán, de Tupiza, Bs. 1,500, estuvo asegurado 4 años 6 meses.
DIRECCION: PARA MAS INFORMES A LA AGENCIA GENERAL EN BOLIVIA DE LA "SUD AMERICA".

JULIO J. EYZAGUIRRE
ABOGADO

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.
Casa N° 55 calle Chirinos—Teléfono: 30—Casillero de correos 17.
1 m. F. 13

SALUD, FUERZA, ENERGIA
POR EL MARAVILLOSO
ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

GRATIS

COMO PRIMA y durante 60 días a contar de esta fecha, la Sociedad Artística de Retratos, hará a cada lector y abonado de este periódico un retrato artístico de gran valor, acabado al lápiz difumino, tamaño 30-50 centímetros — **ABSOLUTAMENTE POR NADA** — en tal que el destinatario de ese hermoso retrato recomienda la Sociedad Artística a sus parientes y amigos. — Rogamos escribir su nombre y recortar al dorso de su fotografía y enviar por el correo con el cupón a: señor Tanquerist, director, 23, rue de Hambourg, París (Francia). — Su fotografía le será devuelta intacta con el gran retrato.



no hace 60 días como convenido.

Cupón a descascar y adjuntarlo con su Retrato.

A. TANQUERIST
Director

Máquinas de escribir

modernas

Tienen en venta á precios equitativos

W. R. GRACE Y C.

1 m. A 2

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chaltapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

Limon, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Dr. Eugenio Stohmann

Médico y Cirujano

Graduado en las Universidades de Chile

— y Bolivia —

Estudio calle de Ingavi N° 59.

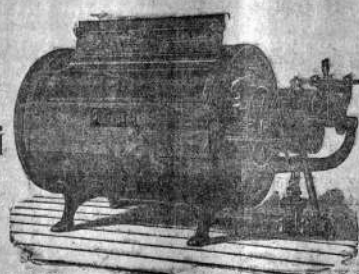
1 m. abl. 14.

Consultas de 1 á 4 p. m.

"EL MODELO"

Grán Lavandería á Vapor

CALLE
Ingavi
N° 104



CASILLA
Correo
N° 150

Estando ya terminada la instalación de la maquinaria, queda este establecimiento á disposición del público desde esta fecha, garantizando su trabajo y puntualidad, cuyas notas de precios pueden recogerse en la misma lavandería, las mismas que sirven para hacer las entregas de ropas así como se responde de toda pérdida ó malogración de cualquier clase de ropas pudiendo el que así lo crea conveniente visitar dicho establecimiento para revisar sus preparadas y convencerse de la no rotura de piezas y materiales inofensivos á todo tejido.

EL PROPIETARIO

NOTAS.—Se vende tinta indeleble para marcar ropas.

1 m. A 14

Jarabe de Rabano Yodado

de GRIMAULT Y C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el flatulismo, el vómito, las erupciones de la piel en los niños pálidos, escrófulos y debilitados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Vienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

ROLAND-LINIE BREMEN

Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y ESPECIALES PARA CARGA

Rio, Holger, Olivant, Naimas, Turpin, Durendart, Ganelon para El Havre, Amberes, Hamburgo, Bremen y con trasbordos para puertos británicos, Génova, Barcelona y Cádiz.
Agentes:—E. & W. Hardt, La Paz, Arquipa, Mollendo

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz, Arequipa, No. 35, 36, 37 y 38, edificios que ocupan antes el Sr. Carlos R. Flores—Urquiza—Calle La Plata, esquina Junín.

Ejecuta todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de agentes, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en las oficinas.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 ms.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita 4 sumas, ellas es alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1° de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí,

Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—

RESERVAS..... Bs. 621.840.80—

Fondo de Reserva..... Bs. 621.840.80—

Provisión..... Bs. 154.149.75—

para futura dividendos..... Bs. 172.972.27—

948.062.82

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

Sobre depósitos á la vista..... 5 por ciento anual

A tres meses..... 6 " " " "

A seis meses..... 7 " " " "

A nueve meses..... 8 " " " "

A doce meses..... 9 " " " "

EL BANCO COBRA

Sobre depósitos en Cuenta Corriente..... 10 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Ahorro..... 12 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Retiro..... 15 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Reserva..... 18 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Inversión..... 20 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Capital..... 25 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Dividendos..... 30 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Intereses..... 35 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Rendimientos..... 40 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 45 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 50 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 55 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 60 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 65 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 70 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 75 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 80 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 85 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 90 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 95 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 100 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 105 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 110 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 115 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 120 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 125 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 130 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 135 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 140 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 145 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 150 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 155 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 160 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 165 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 170 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 175 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 180 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 185 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 190 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 195 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 200 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 205 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 210 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 215 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 220 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 225 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 230 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 235 " " " "

Sobre depósitos en Cuenta de Plusvalías..... 240 " " " "

CUADRO DEL MOVIMIENTO GENERAL DE CORREOS

LLEGAN				SALEN			
Procedencias y Destinos		Distribución de correspondencia		Clausura de Buzones		Clausura de Buzones	
Días	Horas	Días	Horas	Días	Horas	Días	Horas
DISTRITO POSTAL DE LA PAZ							
EXTERIOR Via Antofagasta	8 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes	8 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes	8 p. m.	Diario	7 p. m.
Id id Mollendo	7 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	7 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	7 p. m.	Martes, Jueves y Domingo	4 p. m.
Id id Tacna y Arica	6 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	6 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	6 p. m.	Martes, Jueves y Domingo	4 p. m.
Id id Antofagasta	6 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	6 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	6 p. m.	Martes, Jueves y Domingo	4 p. m.
INTERIOR Sucre, Potosí, Cochabamba, Tarija, Beni y Uyuni	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
PROVINCIALES DEL DISTRITO	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Ademucchi, Buech, Chucho, Ayala, Mocomoco, Buerbaque, Reyes, Ribera, Barraca, Chacabamb, Desaguadero y Jesús de Machaca	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Sorata, Jomeachi, Jabaya, Santiago de Huata, Mapiri, Tacacoma, Pucallpa, Huancabamba, Copacabana, Pucallpa y Potosí	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Luribay, Caracato, Sopachiqui y Arica	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Uchibay, Calamarca, Mollosa y Cañuyo	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Patacamaya y Sicaque	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Corocoro y Chiquivilir	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Inquisivi, Ichoca, Quime y Yaco	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Lambate, Palca y Colono	12 p. m.	Lunes y Viernes	12 p. m.	Lunes y Viernes	12 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Guacqui, Viacha y Tiahuanaco	7 p. m.	Lunes y Viernes	7 p. m.	Lunes y Viernes	7 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
DISTRITO POSTAL DE COCHABAMBA							
EXTERIOR Via Antofagasta	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Mollendo	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Tacna y Arica	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Antofagasta	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
INTERIOR Sucre, Potosí, Cochabamba y Uyuni	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Beni	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
PROVINCIALES DEL DISTRITO	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Maqui, Ocuri, San Pedro, Tupiza, Tarija, Cotacachi, Tatasí, Guadalupe, Sud Lí, Toropala, Caiza, Quirve, Vitiello, Pampagrande, Tumbobutaca, Puna, M, cupaya y Chiqui	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Sacaca, Chayanta, Uru, Huacachaca, San Cristóbal, Esquivel y Bartolo	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Tingupaya, Otavi, Cacho, Ingenio, Porco, Yura, Tomare y Tolapampa	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
DISTRITO POSTAL DE POTOSÍ							
EXTERIOR Via Antofagasta	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Diario	4 p. m.
Id id Mollendo	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Diario	4 p. m.
Id id Tacna y Arica	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Diario	4 p. m.
Id id Antofagasta	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Diario	4 p. m.
INTERIOR Sucre, Potosí, Cochabamba y Uyuni	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Diario	4 p. m.
La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Diario	4 p. m.
Beni	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Diario	4 p. m.
PROVINCIALES DEL DISTRITO	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Diario	4 p. m.
Maqui, Ocuri, San Pedro, Tupiza, Tarija, Cotacachi, Tatasí, Guadalupe, Sud Lí, Toropala, Caiza, Quirve, Vitiello, Pampagrande, Tumbobutaca, Puna, M, cupaya y Chiqui	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Diario	4 p. m.
Sacaca, Chayanta, Uru, Huacachaca, San Cristóbal, Esquivel y Bartolo	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Diario	4 p. m.
Tingupaya, Otavi, Cacho, Ingenio, Porco, Yura, Tomare y Tolapampa	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Miércoles	10 a. m.	Diario	4 p. m.
DISTRITO POSTAL DE BENI							
EXTERIOR Via Antofagasta	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Mollendo	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Tacna y Arica	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Antofagasta	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
INTERIOR Sucre, Potosí, Cochabamba y Uyuni	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Beni	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
PROVINCIALES DEL DISTRITO	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Maqui, Ocuri, San Pedro, Tupiza, Tarija, Cotacachi, Tatasí, Guadalupe, Sud Lí, Toropala, Caiza, Quirve, Vitiello, Pampagrande, Tumbobutaca, Puna, M, cupaya y Chiqui	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Sacaca, Chayanta, Uru, Huacachaca, San Cristóbal, Esquivel y Bartolo	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
Tingupaya, Otavi, Cacho, Ingenio, Porco, Yura, Tomare y Tolapampa	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Jueves y Martes	5 p. m.	Diario	4 p. m.
DISTRITO POSTAL DE SANTA CRUZ							
EXTERIOR Via Antofagasta	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Mollendo	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Tacna y Arica	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Antofagasta	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
INTERIOR Sucre, Potosí, Cochabamba y Uyuni	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Beni	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
PROVINCIALES DEL DISTRITO	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Maqui, Ocuri, San Pedro, Tupiza, Tarija, Cotacachi, Tatasí, Guadalupe, Sud Lí, Toropala, Caiza, Quirve, Vitiello, Pampagrande, Tumbobutaca, Puna, M, cupaya y Chiqui	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Sacaca, Chayanta, Uru, Huacachaca, San Cristóbal, Esquivel y Bartolo	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Tingupaya, Otavi, Cacho, Ingenio, Porco, Yura, Tomare y Tolapampa	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Jueves y Lunes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
DISTRITO POSTAL DE ORURO							
EXTERIOR Via Antofagasta	8 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes	8 p. m.	Lunes, Miércoles y Viernes	8 p. m.	Diario	7 p. m.
Id id Mollendo	7 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	7 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	7 p. m.	Martes, Jueves y Domingo	4 p. m.
Id id Tacna y Arica	6 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	6 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	6 p. m.	Martes, Jueves y Domingo	4 p. m.
Id id Antofagasta	6 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	6 p. m.	Martes, Jueves y Sábado	6 p. m.	Martes, Jueves y Domingo	4 p. m.
INTERIOR Sucre, Potosí, Cochabamba, Tarija, Beni y Uyuni	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
PROVINCIALES DEL DISTRITO	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Ademucchi, Buech, Chucho, Ayala, Mocomoco, Buerbaque, Reyes, Ribera, Barraca, Chacabamb, Desaguadero y Jesús de Machaca	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Sorata, Jomeachi, Jabaya, Santiago de Huata, Mapiri, Tacacoma, Pucallpa, Huancabamba, Copacabana, Pucallpa y Potosí	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Luribay, Caracato, Sopachiqui y Arica	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Uchibay, Calamarca, Mollosa y Cañuyo	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Patacamaya y Sicaque	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Corocoro y Chiquivilir	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Inquisivi, Ichoca, Quime y Yaco	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Lunes y Viernes	8 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Lambate, Palca y Colono	12 p. m.	Lunes y Viernes	12 p. m.	Lunes y Viernes	12 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
Guacqui, Viacha y Tiahuanaco	7 p. m.	Lunes y Viernes	7 p. m.	Lunes y Viernes	7 p. m.	Martes y Domingo	4 p. m.
DISTRITO POSTAL DE TARIJA							
EXTERIOR Via Antofagasta	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Mollendo	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Tacna y Arica	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Antofagasta	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
INTERIOR Sucre, Potosí, Cochabamba y Uyuni	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Beni	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
PROVINCIALES DEL DISTRITO	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Maqui, Ocuri, San Pedro, Tupiza, Tarija, Cotacachi, Tatasí, Guadalupe, Sud Lí, Toropala, Caiza, Quirve, Vitiello, Pampagrande, Tumbobutaca, Puna, M, cupaya y Chiqui	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Sacaca, Chayanta, Uru, Huacachaca, San Cristóbal, Esquivel y Bartolo	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
Tingupaya, Otavi, Cacho, Ingenio, Porco, Yura, Tomare y Tolapampa	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Jueves y Martes	4 p. m.	Diario	4 p. m.
DISTRITO POSTAL DE YUNINI							
EXTERIOR Via Antofagasta	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Mollendo	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Tacna y Arica	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Diario	4 p. m.
Id id Antofagasta	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Diario	4 p. m.
INTERIOR Sucre, Potosí, Cochabamba y Uyuni	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Diario	4 p. m.
La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Diario	4 p. m.
Beni	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Diario	4 p. m.
PROVINCIALES DEL DISTRITO	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Diario	4 p. m.
Maqui, Ocuri, San Pedro, Tupiza, Tarija, Cotacachi, Tatasí, Guadalupe, Sud Lí, Toropala, Caiza, Quirve, Vitiello, Pampagrande, Tumbobutaca, Puna, M, cupaya y Chiqui	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Diario	4 p. m.
Sacaca, Chayanta, Uru, Huacachaca, San Cristóbal, Esquivel y Bartolo	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Diario	4 p. m.
Tingupaya, Otavi, Cacho, Ingenio, Porco, Yura, Tomare y Tolapampa	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Jueves y Lunes	7 p. m.	Diario	4 p. m.